

▷ SANTA CRUZ

El PP reitera que la Audiencia dijo 'OK' a sus cuentas, pese a que ésta lo niega

Soria ve suficiente que se fiscalizara la cuenta general del Consistorio; el **PSC** pide a la **Fiscalía** que **actúe de oficio**

Vicente Pérez
Santa Cruz de Tenerife

El presidente regional del PP, José Manuel Soria, se reafirmó ayer en que la Audiencia de Cuentas de Canarias dio el visto bueno a los gastos del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en el anterior mandato. Ayer, precisamente, este diario publicaba que este órgano no ha fiscalizado a los grupos municipales, sino que se limitó a remitir al Tribunal de Cuentas del Estado una denuncia del PNC contra los tres concejales que abandonaron ese partido, según confirmó el propio secretario de la Audiencia.

Soria ve suficiente sin embargo que “las cuentas del Ayuntamiento, de las que se nutren los recursos que van a los grupos institucionales, están auditadas por la Audiencia de Cuentas”, informó Europa Press. Pero la realidad es que el examen concreto de las contabilidad de los grupos municipales no compete a la Audiencia, por lo que ni ésta, ni el Tribunal de Cuentas, llegaron a pronunciarse nunca sobre las polémicas facturas en ropa y complementos aportadas por el PP al interventor. Ha sido ahora, a raíz de salir a la luz los informes de Intervención, cuando el

PP ha reconocido que se trató de facturas privadas de los ediles para cubrir gastos del partido, algo prohibido por ley entonces. La gerente insular del PP, Zaida González, también aseveró ayer en *Radio Isla* que estas cuentas “están aprobadas por el Tribunal de Cuentas”, lo cual resulta difícil, porque éste archivó la causa contra los ex ediles del PNC antes de que los grupos municipales justificaran sus gastos ante el interventor del Ayuntamiento.

Cruz (PSC) critica que Soria vea solo “un error pasar facturas de bragas al Ayuntamiento”

El secretario regional de Organización del PSOE, Julio Cruz, tachó de “asombroso” que Soria vea un “error” justificar gastos de ediles con facturas de bragas, teniendo en cuenta que es consejero de Economía y Hacienda del Gobierno canario. “Las bragas las compra uno con su dinero, no con el de los ciudadanos”, afirmó Cruz, quien consideró que la Fiscalía debería actuar de oficio.